

No hay avances en el convenio: la patronal ACARL no modifica sus pretensiones

El 23 de marzo se celebró una nueva sesión de la Mesa Negociadora del Convenio de Cajas de Ahorros. En la misma, tal y como avanzábamos en el comunicado conjunto emitido por CCOO, UGT, CSICA y CIC el 21 de marzo, hemos reiterado a la Acarl nuestro rechazo a sus desmesuradas pretensiones en esta negociación.

En **COMFIA-CCOO** no vamos a aceptar ni la movilidad geográfica, ni el recorte de los trienios, ni la congelación salarial, ni la desregulación del horario, ni la práctica desaparición de la clasificación de oficinas. Y esto por citar solo los elementos principales –aunque no únicos– que la patronal ha puesto encima de la Mesa.

Contigo seremos más fuertes para defendernos contra los despropósitos de la patronal. Cuantos más seamos, mas fuerza tendremos para que no nos avasallen ni intenten hacernos pagar los errores de los gestores de las cajas.

AFILÍATE A COMFIA CCOO

COMFIA CCOO
 te interesa

El esfuerzo realizado por los sindicatos, al presentar una propuesta conjunta muy ajustada a los tiempos que corren, habría merecido un mejor reconocimiento por parte de Acarl, pero éste no solo no se ha producido, sino que la han descalificado tildándola de excesiva e innegociable.

Hemos emplazado a Acarl a que reflexione (¿son conscientes de que sus propuestas suponen una merma de derechos sin precedentes?), que abandone la senda por la que ha iniciado este Convenio y haga propuestas más realistas que permitan encontrar un marco de negociación equilibrado que nos conduzca con prontitud a un acuerdo.

Una vez más les hemos recordado que las plantillas no son las responsables de la situación del sector y que los graves problemas existentes en diversas entidades no se pueden resolver en el ámbito del Convenio Colectivo.

La mejora de la productividad, que invocan para justificar sus propuestas, no se hace con recorte de salarios y derechos sino mejorando la organización del trabajo, y en ese campo son los gestores de las entidades quienes tienen la mayor responsabilidad.

Queremos un Convenio que sea eficaz para la **defensa del empleo en el sector (que es la prioridad de COMFIA-CCOO)** y que sea de aplicación a todas las entidades que adopten las nuevas formas jurídicas propiciadas por los recientes cambios legislativos.

Esperamos pues que la patronal recapacite y en próximas sesiones –el 12 de abril está convocada una nueva reunión de la mesa negociadora– podamos aproximar posiciones.

En tiempos difíciles... compromisos fuertes

Fecha

Nombre y apellidos

.....

Teléfono Teléfono móvil

Dirección..... Población Código postal

.....

Empresa/centro de trabajo.....

Domiciliación: Entidad _____ Oficina _____ DC _____ Cuenta _____

Correo electrónico Firma:

te interesa

CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para permitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a proteccion@cco.es